

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0020766/2013

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la Directora del Área Enseñanza solicita la anulación en la actuación académica de la Srta. Soledad Ravetti de la carrera de Farmacia la asignatura Bromatología General y Nutrición;

ATENTO:

A las causales invocadas por la Directora y a lo adjuntado, fs. 1/5;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 6;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

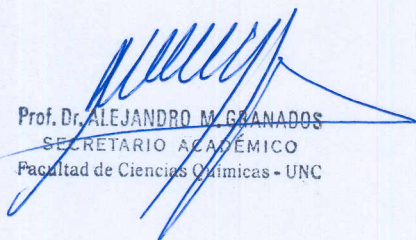
Artículo 1º: Anular en la actuación académica de la Srta. Soledad Ravetti la asignatura Bromatología General y Nutrición de la carrera de Farmacia.-

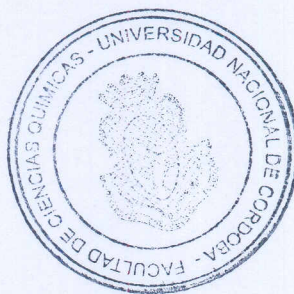
Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

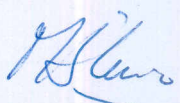
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIEZ DIAS
DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

RESOLUCIÓN Nº

336


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC